

Fecha: 05-07-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Peligrosa combinación: mala calidad del aire y explosiva alza de urgencias respiratorias

Pág.: 9
 Cm2: 518,4
 VPE: \$ 6.809.552

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad:  Negativa

La RM va en su tercera preemergencia ambiental

Peligrosa combinación: mala calidad del aire y explosiva alza de urgencias respiratorias

Más hacia el sur del país, como en Linares y Chillán, también se han experimentado episodios. Los expertos llaman a reforzar medidas de control de emisiones y a evitar actividades físicas.

JUDITH HERRERA C.

Pese a que el invierno llegó hace dos semanas y que por las noches se siente el frío, ayer la temperatura en Santiago marcó una máxima de 23 °C. El calor en esta temporada tiene una externalidad negativa, y es que agudiza la mala calidad del aire.

Por lo mismo, el jueves se decretó la tercera preemergencia ambiental en la Región Metropolitana a raíz del nivel de contaminación que se ha registrado.

Raúl Cordero, experto en cambio climático y académico de la U. de Santiago, afirma que los episodios críticos de contaminación, en Santiago, resultan de una configuración sinóptica de viento desde la cordillera hacia los valles, lo que “comprime la capa de mezcla, reforzando la

65.738
 infracciones se han cursado a vehículos, por no cumplir con la restricción vial en la RM.

440 mil
 atenciones de urgencia respiratoria se registraron en junio en el sistema público de salud.

inversión térmica e impidiendo la ventilación vertical. Esta situación de gran estabilidad usualmente se asocia a altas temperaturas”.

La elevada contaminación, además, no ocurre solo en la capital, sino que en la zona centro sur: de hecho, en Linares y Chillán ayer se declaró emergencia

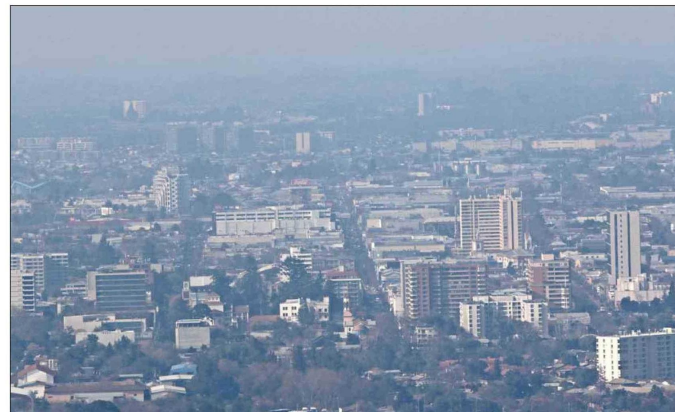
debido al esmog. Mientras, en Concepción, Los Ángeles, Valdivia o Talca, la medida fue de preemergencia.

Preocupación por virus

Bajo este contexto, especialistas alertan por la relación que tiene la concentración del dañino material particulado (MP2,5) con el aumento en las consultas de urgencia respiratorias, justo en el período de mayor circulación viral.

De acuerdo con datos del Ministerio de Salud, por ejemplo, en junio se registraron más de 440 mil atenciones de este tipo en el sistema público a lo largo del país, un aumento de 21% respecto de las 363 mil que hubo en el mismo período de 2024.

Allan Mix, director del Programa de Especialidad en Medi-



CONTAMINACIÓN.— En zonas como Talca (en la foto), Valdivia, Los Ángeles y Concepción, ayer se declaró preemergencia ambiental a raíz de la alta concentración de material particulado.

cina de Urgencia de la U. Diego Portales, precisa que “durante las últimas semanas hemos tenido mucha circulación de virus respiratorios, lo que también se manifiesta en los pacientes con cuadros de dificultad respiratoria, tos, neumonía, que consultan los servicios de urgencia”.

Añade que “el problema principal lo tienen los pacientes crónicos respiratorios, aquellos que tienen asma o enfermedad pulmonar obstructiva crónica (Epoc), ya que cuando la calidad del aire está muy contaminada aumentan sus episodios de sintomatología y sus consultas de urgencia”.

“Al haber más contaminación y aire más sucio, ocurre que se irritan las vías respiratorias y esto impacta en que las personas que tienen una condición de base o que son más vulnerables

tiendan a agravar sus síntomas, como niños y adultos mayores”, plantea Catalina Dinali, directora médica de ACHS Salud.

Daniel Skorka, académico de Medicina de la U. Central, comenta que es fundamental reforzar “las medidas de control de las emisiones, fiscalizar el uso de calefactores contaminantes, como leña, y promover el uso de energías limpias en nuestra promoción”.

“Se debe recomendar evitar hacer actividades al aire libre, sobre todo en estos días que se declaran emergencias ambientales”, detalla.

Según el Ministerio de Transportes, entre mayo y junio se multó a 65.738 vehículos por no cumplir la restricción vial —vigente entre mayo y agosto—, lo que se traduce en “una reducción respecto del mismo período

de 2024, con 98.773”.

En tanto, Sonia Reyes, seremi del Medio Ambiente de la RM, señala que el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de Santiago (PPDA) —las regiones cuentan con su propio programa— ha permitido reducir la contaminación y que, además, actualmente se encuentra bajo actualización.

“A la fecha, contamos con una participación ciudadana temprana, además de los estudios que han permitido hacer un diagnóstico del actual PPDA y contar con la caracterización de los distintos sectores que aportan con emisiones en la región. Esto nos permite identificar el origen de los contaminantes y, con ello, evaluar futuras medidas que apunten de manera eficiente a la solución”, dice.